

COMPARTIENDO UNA EXPERIENCIA: MATERIALES PARA UN TALLER DE CIDADANÍA Y SOSTENIBILIDAD

Introducción

Los cuidados y la ciudadanía han sido el hilo conductor de las reflexiones del grupo Dones i Treballs de Ca la Dona desde hace años. En el 2007 y frente a la absoluta convicción de que estábamos asistiendo a una crisis global de los cuidados, tuvimos el deseo de organizar un encuentro para reflexionar, junto a otros grupos de amigas y compañeras feministas, sobre los distintos ámbitos que puede abarcar la idea de cuidados.

Así, en octubre de 2007 tuvieron lugar las jornadas “*De la Ciudadanía a la Ciudadanía*”. El objetivo era el análisis de la idea de ciudadanía en sus distintas dimensiones así como de la importancia que tiene el concepto para el análisis social desde una perspectiva feminista.

Las jornadas se organizaron en seis talleres, cada uno de los cuales se responsabilizó de debatir alguno de los aspectos que parecían más relevantes: ciudadanía y políticas públicas; ciudadanía y conflictos sociales y bélicos; ciudadanía y sostenibilidad; ciudadanía, identidad y mística del cuidado; ciudadanía e inmigración; ciudadanía y violencia. Cada una de las dimensiones se debatió entre grupos de mujeres expertas y/o interesadas en la temática; mujeres que se ofrecieron para compartir las cuestiones que habitualmente trabajan y sobre las que reflexionan, desde la perspectiva de la ciudadanía.

Del taller de Ciudadanía y sostenibilidad nos hicimos responsables las mujeres del grupo Dones i Treballs que habíamos organizado las jornadas. Fruto del resultado de aquel taller, surgió la idea del presente artículo. Aunque, posteriormente, hemos continuado el debate sobre la temática, nos ha parecido interesante mantener en el texto el formato del taller.

Este giró alrededor de cuatro aspectos del cuidado: los cuidados realizados en el hogar, los cuidados realizados fuera del hogar, la idea de cuidado como asunto social-laboral y la relación entre los cuidados de las personas y los cuidados de la naturaleza. La metodología utilizada para todos los casos fue elegir algunas escenas de películas que dieran pie a la reflexión sobre el aspecto concreto a tratar. Así, los cuidados realizados en el hogar se debaten a partir de cuatro fragmentos de distintas películas, los cuidados fuera del hogar, a partir de tres y para los dos últimos temas se utiliza una sola

escena¹. Sin comentarios previos, las personas participantes en el taller veían las escenas y se establecía un diálogo común sobre lo que nos transmitían y las reflexiones que nos suscitaban la escena o escenas correspondientes.

En relación a la elección de las escenas y las características de las mujeres que aparecen, hay que hacer dos comentarios. En primer lugar –y como es de sentido común– es imposible pretender significar en un único taller a toda la diversidad de mujeres que componen la población femenina, junto a sus problemáticas particulares y específicas. De aquí que las reflexiones se centren en los problemas representados por las mujeres que aparecen en los fragmentos elegidos. Lo cual exige tener presente la condición de aquellas mujeres, el entorno en que viven y la época en que transcurre la escena. En ningún caso es nuestra pretensión generalizar aspectos específicos -como por ejemplo, el hecho de ser ser amas de casa a tiempo completo- a todas las mujeres; aunque en todas sí existe un común denominador: ser mujer representa ser responsable de los cuidados. Y, en segundo lugar, no se trata el tema de los cuidados realizados por mujeres inmigrantes –lo que se ha venido a denominar “las cadenas mundiales de cuidados” –, precisamente porque, como nos parece que actualmente es un tema central, en las jornadas hubo un taller dedicado exclusivamente a ese tema específico.

Para mantener el esquema del taller y, frente a la dificultad de acompañar el artículo con el CD con los fragmentos de las películas, decidimos ir relatando la o las escenas correspondientes junto a las ideas o debates más relevantes que fueron surgiendo a partir de la visión de los fragmentos y que hemos continuado debatiendo desde entonces.

También queremos advertir de que el tema central de las películas cuyas escenas incluimos no son en ningún caso ni los cuidados ni el trabajo doméstico. Salvo alguna excepción, en general se trata de películas cuya temática transcurre por otros derroteros y no era el objetivo del director o directora plantear el tema al cual hemos dedicado el taller, ni discutir la temática para la cual las hemos utilizado. Este hecho, probablemente, refleja una vez más la invisibilidad de este tipo de trabajo, de la que tanto hemos hablado. En las distintas escenas, el asunto que aquí nos ocupa, seguramente ha pasado desapercibido para muchas personas. De aquí la importancia de cambiar la mirada que tenemos sobre el mundo para poder captar aquellos aspectos de

¹ Para la elección de las escenas y la elaboración del correspondiente CD, contamos con la colaboración de la Cooperativa Promotora de Medios Audiovisuales Drac Magic. De forma especial queremos agradecer la generosa y valiosa participación de Mercè Coll.

la vida cotidiana tan fundamentales para que la vida continúe y que, sin embargo, se consideran asuntos de mujeres y, por tanto, marginales.

Tanto por claridad expositiva como para facilitar la reflexión, el debate lo separamos en cuatro ámbitos distintos y específicos, significados en las distintas escenas de las películas. Sin embargo, dicha separación no representa la realidad de la vida cotidiana de las personas: esta no transcurre de manera fragmentada. La vida de mujeres y hombres es un todo, difícilmente parcelable, aunque a lo largo de la jornada vivida podamos transitar por lugares físicos diversos.

El debate de los cuidados -aunque se refiera a cuatro ámbitos distintos- implica necesariamente una serie de conceptos comunes transversales a todos ellos; lo que precisamente está dando cuenta de la dificultad de considerarlos espacios separados y no relacionados entre sí. Para no ser reiterativas realizando al respecto comentarios análogos en los cuatro ámbitos, decidimos como mejor alternativa comenzar con un apartado que incluyera nuestra reflexión sobre algunos de los conceptos fundamentales que están en la base de los cuidados y que atraviesan los distintos ámbitos.

Así, este artículo se inicia con una reflexión más conceptual y a continuación la siguen los cuatro apartados correspondientes a los distintos enfoques del cuidado que hemos considerado.

Finalmente, quisiéramos decir que para nosotras la experiencia de realizar el taller y, particularmente, de escribir el artículo, como quien dice a diez cabezas y veinte manos, ha sido particularmente estimulante y enriquecedora. No ha sido un proceso fácil, pero tampoco complicado. Somos diversas en edades, disciplinas, trabajos, los hogares en que vivimos, etc. Nuestra mirada sobre aspectos concretos no siempre coincide, lo cual nos ha obligado a debatir profundamente algunas temáticas, a buscar consensos, a establecer diálogos. Pero lo hemos resuelto y hemos llegado a buen fin. Seguramente, porque nos une un elemento fundamental: somos feministas y creemos en un mundo mejor para todas y todos. A lo largo del proceso, la cohesión del grupo, lejos de debilitarse, ha salido fortalecida; pero lo más importante es que durante el proceso de elaboración hemos aprendido y sobre todo –parafraseando a Marilyn Waring– nos lo hemos pasado bien.

Esperamos que a las posibles lectoras o lectores el tema les resulte, al menos, tan apasionante como a nosotras y podamos continuar entre todas y todos con este debate necesario e ineludible. Muchas gracias.

1. Algunos aspectos teórico-conceptuales

El término de *cuidanía* que dio nombre a las jornadas fue acuñado por las amigas de Madrid del colectivo “Precarias a la deriva” en el año 2004. Con él se pretende decir que el cuidado de las personas y, por tanto, de la vida humana debería ser el objetivo primero de cualquier sociedad que pretenda ser emancipadora, humanista y equitativa. Dicho de otra manera, la *cuidanía* no se agota en los derechos de ciudadanía, sino que los traspasa para garantizar a todas las personas –independientemente de su sexo, etnia/raza, clase social, etc– el tener cubiertas sus necesidades de cuidados. En palabras de Amaia Pérez Orozco (2005), la *cuidanía* se puede entender como la forma en que las personas se autoreconocen en una sociedad que pone el cuidado de la vida en el centro; como un sistema socioeconómico donde, partiendo del reconocimiento de su interdependencia, las personas y las instituciones crean las condiciones para que todas y todos se inserten en redes de cuidados y de sostenibilidad libremente escogidas.

En consecuencia, el concepto de *cuidanía* encierra dos dimensiones estrechamente ligadas: por una parte, la de satisfacer las necesidades de cuidados y, por otra, la de situar dichos cuidados como eje de los objetivos sociales. No es fácil definir el contenido y la significancia de estas dos dimensiones. Precisamente por ello se realizaron las jornadas. La complejidad se deriva de que estamos abocadas a un proceso que no es ninguna tontería: un intento de deconstrucción del marco de análisis patriarcal, lo que representa –además y necesariamente– un cuestionamiento de los términos y los conceptos. Ello significa y obliga a plantear una nueva mirada desde una perspectiva no androcéntrica, a elaborar nuevos conceptos y recuperar palabras que han estado contaminadas con connotaciones y significados otorgados desde el simbólico masculino.

Cuando en los años sesenta y primeros setenta del siglo pasado, desde el movimiento feminista y la academia se comenzó a recuperar el trabajo no remunerado realizado en los hogares, primero se intentó reconocerlo en referencia al trabajo asalariado, ya que era “el trabajo” valorado socialmente como tal. Sin embargo, no hubo de pasar mucho tiempo para que la mirada se alejara del modelo masculino mercantil dominante y se comenzara a valorar el trabajo doméstico a partir de sus características propias. El análisis cada vez más profundo de este trabajo llevó –de manera bastante natural– a plantear los aspectos subjetivos de las necesidades y el importante papel que jugaba el “trabajo de cuidados”. De esta manera, el “cuidado” (traducción imprecisa del inglés “care”) comenzó a emerger como un aspecto central del trabajo doméstico, como

la dimensión fundamental que lo alejaba del trabajo asalariado. El “trabajo doméstico” – que incluye las actividades de cuidados– se presentaba en esta nueva perspectiva, no como un conjunto de tareas que se pueden catalogar, sino más bien como un conjunto de necesidades que hay que satisfacer.

Los cuidados dan respuesta a las necesidades de mantenimiento diario y cotidiano de la vida y el bienestar de las personas; por tanto, se desarrollan en una doble perspectiva, muchas veces difícilmente separable. Por una parte, implican la realización de tareas concretas orientadas al cuidado de los cuerpos y, por otra, significan todo el conjunto de afectos, relaciones, subjetividades, absolutamente necesarias para el bienestar y equilibrio emocional. Representan la seguridad social del hogar (socialización, cuidados sanitarios), la gestión y relación con las instituciones, la más básica relación con la naturaleza, la creación y mantenimiento de redes sociales de apoyo, etc. Actividades todas ellas destinadas a criar y mantener personas saludables, con estabilidad emocional, seguridad afectiva, capacidad de relación y comunicación, características humanas sin las cuales sería imposible no ya el funcionamiento de la esfera mercantil capitalista, sino la vida misma.

En definitiva, los aspectos subjetivos del cuidado son absolutamente necesarios para el desarrollo humano pero, sin embargo, precisamente por su contenido intangible y no medible, han ido quedando ocultos aun cuando el trabajo doméstico ha comenzado a visibilizarse. De ahí, la permanente dificultad de las personas para percibirlos y nombrarlos.

A pesar de que los cuidados se desarrollan básicamente desde los hogares, es importante recordar que estos traspasan dicho espacio asumiendo distintas y variadas dimensiones. De hecho, en el taller se debatieron los cuidados desde el hogar, desde espacios distintos al hogar, algunos ofrecidos por familiares, otros por personas ajenas al círculo familiar, además de algunos ligados a la naturaleza o al ámbito laboral. Pero el cuidado también se desarrolla –como se manifestó en las jornadas– en ámbitos muy diversos: el sector público, el mercado/precariedad, en situaciones de conflicto y/o de violencia, etc.

Ahora bien, se tiende a pensar que hay personas que requieren cuidados (personas estigmatizadas, denominadas dependientes) y personas cuidadoras. Sin embargo, las personas somos interdependientes y todas requerimos de cuidados a lo largo de nuestra vida, naturalmente de distintos tipos y grados según el momento del ciclo vital. Y aunque existan periodos en que no se requieran cuidados físicos o

económicos específicos, siempre se requiere la atención emocional, incluidos aquellos hombres adultos sanos y felices. Por tanto, hay que pensar que la necesidad de cuidados no es una situación excepcional, sino que es parte de la naturaleza humana y todos y todas deberíamos saber aceptar y ofrecer cuidados. Indiscutiblemente existen momentos en los que las necesidades de cuidados se hacen críticas, como personas con enfermedades crónicas degenerativas o personas con alguna minusvalía profunda (Fineman 2004, 2006).

Por otra parte, las personas cuidadoras también han sido estigmatizadas. En primer lugar, se trata de mujeres y, en segundo lugar, esta condición se acentúa de acuerdo a la situación socioeconómica. A las mujeres –como grupo humano– se nos ha hecho las responsables sociales del cuidado y, de hecho, somos el sector de la población que lo estamos realizando mayoritariamente. Ahora bien, si lo realizamos es, por una parte, porque estamos convencidas de la importancia que tiene para el cuidado de la vida y, por otra, porque la ideología patriarcal capitalista ha hecho que lo integremos como responsabilidad femenina y nos sintamos responsables de ello. Lo cual no significa, naturalmente, que creamos que es una tarea de mujeres.

Esto constituye una de las claves de la desigualdad entre mujeres y hombres, puesto que, además de representar una enorme carga de trabajo, tiempo y energías, significa serias restricciones para participar en el mundo público y en el trabajo de mercado, lo que a su vez tiene consecuencias en las condiciones de vida de las mujeres: mayor pobreza, peor estado de salud, etc. Esta situación, naturalmente, afecta en mayor grado a las mujeres de niveles de renta más bajos y, de forma específica, a las mujeres inmigrantes de países más pobres, también fuertemente estigmatizadas como cuidadoras.

En relación al concepto de dependencia, en particular en su dimensión biológica, nos parece necesaria una reflexión para situar nuestra posición respecto del significado de dicho concepto². Generalmente se confunde la dependencia con la falta de autonomía y como el lenguaje ayuda a configurar el simbólico, es importante afinar las palabras para entender el contenido. En términos generales, persona dependiente sería aquella que presenta dificultades o imposibilidad de realizar ciertas tareas de la vida cotidiana. Mientras que la autonomía quiere significar la facultad humana para gobernar las propias acciones, la propia vida; tiene que ver con la voluntad en el sentido de gozar de

² Las líneas que siguen en relación a los conceptos de autonomía y dependencia están basadas en Rodríguez 1998.

volición independiente. De aquí que puede haber una persona adulta independiente para realizar las actividades de la vida cotidiana y que, sin embargo, no dispone de autonomía, ya que la familia decide por ella en temas como el trabajo, las vacaciones, etc. O, por el contrario, puede haber una persona dependiente en términos biológicos, que sin embargo es autónoma en el sentido de ejercer su voluntad para decidir donde quiere ir, qué comer, etc.

En consecuencia, se trataría de potenciar al máximo la autonomía de las personas dependientes, permitiendo, por una parte, que puedan ejercer su voluntad tomando sus propias decisiones y, por otra, reduciendo al máximo sus dependencias, es decir, creando un entorno adecuado que facilite sus actividades (eliminar barreras arquitectónicas, adecuar viviendas, etc.) y colaborando solo en aquellas tareas que finalmente no puedan realizar.

La segunda dimensión importante de la ciudadanía señalada más arriba tiene que ver con el objetivo social. Frente a la lógica del capital cuyo objetivo es la obtención de beneficio y la acumulación, se plantea la lógica de la vida, de las condiciones de vida (el buen vivir), que incluyen de manera importante los trabajos de cuidados, como objetivo social central. Con ello se está planteando que la gestión del cuidado de la vida debería considerarse como un asunto social y político de primer orden. Sin embargo, nuestras sociedades no lo han asumido como tal y lo han desplazado al ámbito privado doméstico, entendiendo que es un tema privado de la familia, es decir (aunque no se diga), de las mujeres. La gestión del cuidado es un tema complejo que representa un grado de tensión importante; por tanto, al desplazarlo a los hogares, también se ha desplazado la tensión que implica, agudizando en muchas ocasiones la violencia contra las mujeres en el ámbito del hogar.

El cuidado de todas las personas debiera estar socialmente garantizado sin necesidad de contar con lo que se pueda realizar en el ámbito privado. Lo cual también implica el compromiso de todos y todas de participar en los requerimientos sociales de cuidados, pero no en la obligación del cuidado específico de una persona determinada. El cuidado no puede ser impuesto, debe ser fruto de las relaciones humanas. En definitiva, es impostergable incluirlo en las agendas políticas y desarrollar debates democráticos sobre sus posibles formas de organización y gestión considerando los distintos ámbitos desde donde se puede realizar: sector público, mercado y hogares, mujeres y hombres.

Finalmente, desde sectores del feminismo y, en particular, de la economía feminista, se ha ido destacando cada vez más la relevancia del trabajo de cuidados, no solo como objetivo social central, sino además como aspecto fundamental relacionado con la reproducción y el mantenimiento de la vida; es decir, la clara dependencia de la economía mercantil respecto de la economía no mercantil. Esta nueva mirada lleva a acuñar el concepto más amplio de *sostenibilidad de la vida humana*.

La idea de sostenibilidad de la vida humana está íntimamente ligada a un concepto más amplio de sostenibilidad, que incluye también las dimensiones económica, social y ecológica (Bosch et al. 2005). Una sociedad es sostenible si tiene o crea condiciones para poder reproducirse en el largo plazo, lo cual tiene que ver con aspectos económicos y ecológicos; pero, además, este proceso debe asegurar niveles de vida aceptables para toda la población, garantizando que la vida se desarrolle en términos de humanidad y equidad. En consecuencia, es absolutamente necesario que el concepto de sostenibilidad se entienda como un todo que integra las distintas dimensiones, entrelazadas formando una dimensión única. En caso contrario, el propio concepto quedará vacío de contenido.

2. Hogares y cuidados: una relación universal

Fragmentos de las películas

Una jornada particular, Ettore Scola, 1977

Amarcord, Federico Fellini, 1973

La boda de Muriel, P.H.Hogan, 1994

Todo o nada, Mike Leigh, 2002

Como se planteó en la introducción, el cuidado desborda el ámbito familiar para situarse en distintos espacios y/o instituciones, formando en conjunto una red que debería ser la que satisficiera las necesidades de las personas. Sin embargo, posiblemente, el cuidado más relevante que reciben mujeres y hombres de todas las edades es el que se sitúa en el espacio doméstico más cercano, tanto porque es el que habitualmente se recibe en los primeros años de vida, como porque es el más antiguo, el que ha existido siempre independientemente del tipo de sociedad que se considere. Esta es la primera idea que se desprende de las escenas visualizadas correspondientes a este apartado. Todas ellas tratan de mujeres amas de casa a tiempo completo que asumen la responsabilidad del

trabajo doméstico y de cuidados en el hogar, independientemente de su nivel social o contexto social.

Ahora bien, un tema es que los cuidados dentro del ámbito familiar sean absolutamente necesarios para el bienestar, pero otro muy distinto, es que este trabajo sea responsabilidad de las mujeres. Haber dejado en manos de las mujeres todo el trabajo de cuidados es una manifestación más del patriarcado, que lo considera un trabajo menor, de escasa valoración, y, en consecuencia, es un elemento determinante – por los condicionamientos que implica para la vida de las mujeres– en la manifestación de la desigualdad entre sexos.

El patriarcado ha valorado las tareas de cuidados como algo exclusivo del sexo femenino y ha mistificado su atribución a las mujeres, ya sea por “voluntad divina”, ya sea por “naturaleza”, pero luego los ha invisibilizado en la estructura socioeconómica y ha diluido su importancia. En todas las escenas se ve que las mujeres, las madres, saben de la necesidad universal del cuidado, tanto física como afectiva. Lo saben porque lo han aprendido socialmente, la división sexual del trabajo ha favorecido que fuera así. Sin embargo, es un conocimiento sin el cual la sociedad no podría vivir y sería insostenible. Así, las mujeres se han visto obligadas a cuidar por tradición cultural y razones ideológicas. Pero también hay que insistir en que las mujeres cuidan porque saben que es un trabajo necesario para el sostenimiento de la vida y manifiestan su responsabilidad al realizarlo. Sin embargo, si existiera la posibilidad de decidir a quién cuidar y cómo cuidar, sin realizarlo como imposición social, se estaría abriendo un gran espacio para la autonomía de las personas, particularmente de las mujeres; que podría suponer al mismo tiempo un inicio de cambio en las relaciones sociales.

El fragmento de *Una jornada particular* muestra precisamente lo anterior, el papel de la madre en las actividades y relaciones dentro de la familia. En concreto, se ve la cotidianidad matutina de una familia de clase obrera durante la Segunda Guerra Mundial. Con el seguimiento de las tareas que realiza el ama de casa se pone de manifiesto todo el trabajo imprescindible que lleva a cabo. Preparar el café, despertar a cada hijo, dejar preparada la ropa para cada uno, organizar los tiempos que necesita cada persona para el aseo personal... puede parecer algo completamente insignificante – las acciones son pequeñas, la secuencia casi no tiene sonido–, pero percibimos que la “representación teatral” del día a día no sería posible sin este trabajo “entre bastidores”. Esta secuencia traslada al primer plano los gestos de la vida cotidiana, las tareas que hace la mujer y que hacen posible la movilización, la actividad de todo el resto de la

familia. Ella es la vertebradora del hogar. Sin ella, la familia sería disfuncional, en el sentido de que no sería un lugar organizado, ni funcionaría como un espacio de acogida, de cuidado y de afecto. Probablemente estos elementos desaparecerían de las relaciones de la familia sin todas las tareas que realiza la mujer.

También es interesante una segunda idea que se puede deducir de la secuencia anterior. Una idea antigua en el feminismo pero que no ha perdido su vigencia y que la escena recoge con especial belleza: la falsa separación entre los espacios público y privado, que en clave política se resume en lo “personal es político”. La cámara, o sea, la mirada de las espectadoras y los espectadores, procede del exterior, va recorriendo un escenario urbano, en el cual las personas están inmersas en sus ocupaciones matinales, hasta que se centra en una ventana y entra, a través de esta, en un hogar. Este proceso ya es de por sí significativo. Se trata de algo privado, alejado del mundo... Pero en realidad no hay discontinuidad; tal separación es una invención; las personas están en un continuo movimiento entre las dos esferas y estas están absolutamente interrelacionadas.

La tercera idea a destacar se desprende de las anteriores. A pesar de la importancia del trabajo de cuidados para el sostenimiento de la vida y el buen vivir – como se ha teorizado y se observa en las escenas de las distintas películas–, el patriarcado lo ha desvalorizado. O, mejor dicho, lo que el patriarcado ha desvalorizado es el hecho de ser mujer y, por tanto, cualquier actividad que realicen las mujeres, quedará desvalorizada. Como resultado, cuando las mujeres son amas de casa a tiempo completo y el trabajo de cuidados ha sido su única actividad, es decir, lo que les ha dado la identidad, pueden llegar a sentirse estafadas. O, en algunos casos, como en el fragmento de la película *La boda de Muriel* –donde se ve a una madre en la cocina recibiendo requerimientos del resto de la familia: el padre en su despacho y todos los hijos/as adolescentes viendo la televisión tirados por los sofás–, alienadas y desautorizadas por todos los miembros que configuran su núcleo familiar. Este es el ejemplo más extremo de que a la madre se le pide y ella está a disposición, aun cuando cada vez está menos presente, pues nadie se acuerda de darle nada a ella. Esta escena refleja muy bien la desvalorización del trabajo de cuidados que integra la propia desvalorización de las mujeres.

Además, probablemente esta escena sea una de las más simbólicas de la soledad de la “eterna ama de casa” y, precisamente por ello, lleva a reflexionar sobre la importancia de la participación en actividades fuera del hogar y de las redes personales

y sociales; redes que, de hecho, las mujeres tradicionalmente han ido creando con otras mujeres del entorno familiar, vecinas, amigas., etc. A esta reflexión ayuda la escena de la última película, *Todo o Nada*, que presenta una conversación entre madre e hija. La hija enfrenta sola un embarazo no deseado y la madre le está ofreciendo acompañamiento en el proceso. La sabiduría de la madre se transmite con la presencia y desde la serenidad de la experiencia al haber vivido ella la misma situación. En este fragmento que muestra la relación familiar entre dos mujeres, madre e hija, la red familiar se articula de otra manera. Hay espacio para el cuidado afectivo, tiempo para la conversación. Así, la soledad es compartida y, por tanto, deja de serlo.

Otra idea importante que algunas de las escenas de las películas llevan a reflexionar, tiene que ver con una dimensión política fundamental del trabajo de cuidados ya comentada en la introducción; a saber, que la gestión del cuidado de la vida debería ser tratada como un tema social y político y no como un asunto de mujeres. Las escenas muestran precisamente lo contrario: son las mujeres en solitario las que asumen el cuidado. Ahora bien, un tema social no puede tener soluciones individuales y eso se observa en los fragmentos, donde cada mujer lo afronta de manera diferente dependiendo de su historia y condiciones personales.

En *Una jornada particular*, la mujer realiza el trabajo atendiendo con cariño a hijos e hijas; se la ve decidida y con carácter propio. Adopta una actitud burlesca y desafiante hacia el marido, que trasmite una cierta seguridad en sí misma; lo que hoy denominaríamos un cierto empoderamiento. Ello representa su salida personal frente al problema. La respuesta de la madre de *La boda de Muriel* es diametralmente distinta. El maltrato y humillación por parte de su familia: hijos, hija y marido, la ha anulado y sometido a una profunda depresión; es incapaz de tomar ninguna decisión o de expresar sus deseos. Finalmente, en el fragmento de *Amarcord* se ve una fuerte pelea, que no parece la primera. La madre ve con impotencia cómo es su familia, a la cual ha entregado toda su vida, de la que siempre ha cuidado, y observa cómo se desmoronan ante sus ojos los vínculos de amor, de cuidado y de respeto. En este caso, la mujer asume su condición pero no está sometida. Hace oír su voz, aunque no la escuchen. Tiene conciencia de que sin ella la familia no se podría sostener. La escena recoge la enorme impotencia que sienten muchas mujeres frente a una situación que las oprime y a la cual no encuentran salida; muchas veces porque están los hijos e hijas menores de los cuales se sienten responsables.

En definitiva, todas las escenas muestran lo que hemos planteado antes: un problema social no tiene soluciones individuales, las mujeres las intentan, pero en el fondo cada una “hace lo que puede” para tener mejor vivir; pero respuesta al tema social, no puede haberla a nivel individual.

Para acabar este apartado, interesa llamar la atención sobre un aspecto que también se ha comentado en la introducción y que hace referencia al concepto de dependencia. En las escenas de las cuatro películas se observan hogares con personas de distintas edades, pero ninguna de ellas con imposibilidades para realizar las tareas habituales de la vida cotidiana –bebés, personas enfermas o con alguna discapacidad fuerte, etc. –; en general, a las personas se las ve sanas y con energías. Sin embargo, también se observa la enorme cantidad de trabajo y de cuidados necesarios que realizan las madres. De lo cual, es fácil concluir que todas las personas requerimos cuidados y la dependencia y la necesidad de cuidados va mucho más allá de lo que se acostumbra a denominar “personas dependientes”. En definitiva, se está mostrando el papel fundamental del trabajo doméstico y de cuidados en la reproducción y mantenimiento de la vida de todas las personas, es decir, en lo que hemos denominado la sostenibilidad de la vida humana.

3. Más allá de la familia. Las redes de relación y la dimensión social del cuidado.

Fragmentos de las películas

Chaos, Coline Serrau, 2001

El secreto de Vera Drake, Mike Leigh, 2005

La boda de Muriel, P.J. Hogan, 1994

En el bloque anterior se ha analizado el funcionamiento de la familia como el núcleo de convivencia donde se desarrollan la mayor parte de las tareas de cuidado, que las personas necesitan durante toda su existencia. Sin embargo, los núcleos familiares no constituyen las únicas redes de relaciones sociales que realizan funciones de cuidado. A menudo las redes basadas en la amistad constituyen un potente espacio de relaciones afectivas a través de las cuales se dan y reciben cuidados de manera más gratificante, quizás, que en contextos familiares convencionales donde el sentimiento de “cuidar por obligación” puede estar más presente.

En muchas ocasiones sucede que las familias experimentan dificultades y obstáculos de distinta naturaleza que no les permiten asumir de manera continuada las necesidades de atención de sus componentes. La ausencia de un vínculo afectivo suficientemente sólido, la lejanía del núcleo familiar, o bien el no disponer de los adecuados recursos económicos y/o personales pueden disminuir, e incluso anular, su capacidad de cuidado. Por esta razón, las mujeres han utilizado, desde siempre, las redes de relaciones afectivas y sociales de las que forman parte con la finalidad de reforzar y compartir el rol de cuidadoras. Estos vínculos de solidaridad y cooperación entre ellas han funcionado y funcionan como un componente importante de la "cudadania", y han servido para apoyar o asumir tareas que habrían quedado desatendidas, o bien, atendidas de manera insuficiente.

Las escenas seleccionadas en este apartado muestran algunos ejemplos de mujeres que asumen actividades de cuidado hacia otras que no tienen cerca una estructura familiar que las acoja o carecen de ella. En el caso de la película *Chaos*, la directora nos cuenta la historia de Malika, una joven prostituta que vive alejada de su familia. Esta, una noche es apaleada brutalmente por un proxeneta. Helène, la otra protagonista de la historia, y su marido son testigos involuntarios de la agresión. Ignorando las peticiones de ayuda de Malika, huyen sin intervenir. Al día siguiente Helène se presenta en el hospital donde Malika está ingresada en estado de coma para interesarse por ella.

De manera paralela y más allá de la asistencia médica que Malika recibe en el hospital, la atención personal que Helène le ofrece se convierte en un factor clave de su recuperación. Ella alimenta a Malika mientras todavía no puede hacerlo por sí misma, o bien la ayuda a recuperar la movilidad durante el largo período en que esta ha de estar en una silla de ruedas. Es un trabajo laborioso que le ocupa muchas horas al día. Además de cuidar el cuerpo maltratado de Malika, Helène asume una dimensión más subjetiva del cuidado: procurar su bienestar emocional. Tiene en cuenta los pequeños deseos de la enferma y, sobre todo, está a su lado y la acompaña en esas horas difíciles.

Anteriormente, entre estas dos mujeres no había ninguna relación ni ningún vínculo específico. Helène cuida de Malika porque su conciencia la impulsa a hacerlo. Quiere reparar, de alguna manera, las consecuencias de la agresión sufrida por Malika, agresión que ni ella ni su marido hicieron nada para detener. El vínculo que se crea entre ambas tendrá consecuencias inesperadas. A medida que Malika recupera la salud

establecerá con Helène una sólida relación de amistad y apoyo mutuo que actuará como elemento de empoderamiento personal y de motor de cambio para sus vidas.

En el fragmento de la película *El secreto de Vera Drake*, la protagonista, que da nombre a la película, es una mujer acogedora y generosa, acostumbrada a cuidar. Además de trabajar en una fábrica, Vera también se hace cargo de su familia y de otras personas de su alrededor.

La secuencia elegida muestra como Vera Drake entra en casa de una vecina para visitarla. Vemos que en el comedor desayunan un hombre de edad avanzada y de salud precaria y una chica joven. Vera saluda mientras se acerca al anciano y, con delicadeza, ahueca la almohada sobre la que está reclinado. Después coge una taza de café y unas galletas y entra en el dormitorio donde descansa la vecina, que parece enferma y sumida en una depresión. Vera inicia una conversación con ella a la vez que se interesa por su estado de ánimo.

Las imágenes nos muestran una familia de bajo nivel económico, que difícilmente se puede permitir contratar los servicios de otras personas para que las atiendan. Se trata de un grupo familiar desasistido porque la madre, la principal cuidadora, es también la única responsable de mantener económicamente al resto de familiares, y no tiene tiempo ni energía personal para hacer frente a la doble jornada. El diálogo entre Vera y su vecina también deja claro que las condiciones laborales a las que esta última está sometida son lo bastante duras y precarias como para que no ose tomarse un tiempo de baja y así poder recuperar su salud. Vera es consciente de las dificultades de la cuidadora y de los déficits de atención que sufre toda la familia. Por ello realiza, durante la visita habitual, una serie de pequeñas acciones destinadas a procurar confort material y rodear de afecto a sus vecinos, especialmente a la mujer adulta que no tiene fuerzas para asumir toda la carga del trabajo que recae sobre ella.

El tercer fragmento de este apartado pertenece a *La boda de Muriel*. En esta secuencia, el malestar de Rhonda, una de las protagonistas que va en silla de ruedas, se debe a la falta de sintonía con la cuidadora (su madre). Los diferentes estilos de vida de madre e hija limitan la autonomía de la joven que siente que, con la movilidad, también ha perdido la capacidad de decidir sobre su vida. La propuesta de Muriel a Rhonda de ir vivir juntas lleva implícita la oferta de cuidar de su invalidez a la vez que abre la posibilidad de una existencia más propia. Tal y como se menciona en la introducción, Rhonda recupera la autonomía para gobernar sus acciones. Así mismo, Muriel, con la amistad de Rhonda, recupera el componente más emocional del concepto de ciudadanía.

Por lo tanto, la escena de la película nos muestra la reciprocidad en las diversas dimensiones del cuidado.

Las redes informales de apoyo al trabajo de cuidado pueden adoptar formas muy diversas. Es frecuente encontrar ejemplos en la vida cotidiana de las mujeres. Uno de ellos son las redes que se pueden crear en torno a objetivos compartidos. Este es el caso de las familias que se ponen de acuerdo para repartirse la atención de sus hijas e hijos de manera rotativa, ya sea para recogerlos a la salida de la escuela o para combinarse los fines de semana y así tener más tiempo libre. Es un acuerdo que evita recurrir al mercado laboral, a la vez que asegura una calidad afectiva en la atención a las criaturas por el vínculo de la amistad que ya existe o bien que se crea entre la gente adulta y entre las propias criaturas.

Otro tipo de redes informales relacionadas con el cuidado son las creadas entre las personas inmigrantes. El hecho de ir a vivir a otro país, región o ciudad, implica dejar atrás los vínculos cotidianos y establecer otros nuevos. Las personas que se encuentran en esta situación, además de necesitar cuidados a nivel físico (por ejemplo, familiares o criaturas enfermas) también han de asumir el cuidado emocional para el que, en ocasiones, no basta con una llamada telefónica o con internet para solucionar estas carencias. Por tanto, para ello, son frecuentes los encuentros entre personas que provienen de otros países o regiones (no necesariamente con los mismos orígenes). Así, en estos espacios es donde se comparten experiencias, recuerdos, inquietudes, diversión, ...y por tanto son también necesarios para el cuidado emocional de hombres y mujeres que están lejos de sus hogares y / o familias. De aquí que las redes informales adquieren especial relevancia tanto por su dimensión de cuidado emocional como de atención a necesidades de carácter material y práctico.

A partir de los fragmentos de las películas analizadas en este apartado, observamos que el cuidado tiene una dimensión que va más allá de la familia, y que encargarse de las personas es una responsabilidad y una necesidad tanto social como personal. Más allá de las estructuras familiares, las redes informales de apoyo son imprescindibles para el desarrollo individual y colectivo. Además vertebran un espacio intermedio entre la familia y las instituciones públicas y configuran, junto con estas, el *continuum* donde se desarrolla la atención a las personas.

Este tipo de redes siempre han estado presentes, tanto entre las mujeres como entre los hombres. Algunas se han institucionalizado y otras, especialmente las vinculadas al cuidado (propias de las mujeres), se han mantenido en el ámbito de las

relaciones de vecindad, amistad, conocimiento, etc. Es relevante el hecho de que el número y la solidez de las redes informales varían en función de las características de la sociedad en la que se crean. Así pues, a menores servicios institucionales y menor apoyo del núcleo familiar mayor número de redes y necesidad de las mismas. También se debe tener en cuenta el entorno. Por ejemplo, en el ámbito rural se establecen con más facilidad relaciones de confianza que propician la transferencia de las capacidades y necesidades de cuidado; en cambio, en las grandes ciudades la dificultad para establecer redes es mayor. El factor tiempo incide directamente, cuanta más disponibilidad haya, mayores posibilidades de crear redes. Y no debemos olvidar que, actualmente, en el mundo occidental el tiempo se considera un “bien escaso”.

4. La falsa separación de los espacios de trabajo asalariado y de trabajo familiar doméstico

Fragmento de la película

La sal de la tierra, Herbert Biberman, 1954

Continuando con las reflexiones sobre cómo se expresa el cuidado en los diferentes espacios de relación social, introducimos en la relación entre trabajo asalariado y cuidados es un paso más para profundizar en la dimensión colectiva, pública y social del cuidado. Y posiblemente, como se explica en la introducción, se trata de la relación que evidencia de mejor manera la concepción hegemónica del poder que pone en el centro la economía y el mercado, en contraposición a las propuestas feministas, que ponen el centro en la vida y las personas, y consecuentemente a la necesidad de los cuidados.

El sistema capitalista y patriarcal dibuja una barrera entre el espacio laboral y el espacio doméstico familiar como si estos funcionaran de manera independiente, paralela, como si no estuvieran interrelacionados, ni existiera ninguna situación de dependencia. No nos referimos solo a los espacios, sino también a las personas, sus condiciones de vida y sus tiempos. Desde la experiencia cotidiana de las mujeres, recogida en los análisis feministas, sabemos que la vida no funciona, ni se desarrolla así.

Como hemos señalado anteriormente existe una clara interrelación entre el espacio doméstico-familiar y el espacio asalariado, el primero es el que garantiza una parte de las necesidades básicas de las personas, el segundo el que ofrece los recursos económicos para hacer posible la satisfacción de una parte de estas necesidades. Ambos

espacios, aunque interdependientes, no funcionan como tales, sino que la sociedad y la vida se organiza alrededor del trabajo asalariado, y esto es expresión de la centralidad social que se da a la economía y al mercado y no a la vida. En todo caso si tuviéramos que hablar de desequilibrios en la dependencia, tendríamos que decir que existe una dependencia mayor del trabajo asalariado respecto del trabajo doméstico y familiar. Las personas necesitamos tener atendidas las necesidades básicas y afectivas para poder desarrollar las actividades del espacio asalariado, y estas necesidades se cubren fundamentalmente en el espacio doméstico-familiar.

El poder político y económico se organiza y actúa como si las personas sólo estuviéramos presentes de forma preferente, y casi exclusiva, en uno de los dos espacios, y esto solo es cierto en el caso de una mayoría de hombres. Una de las evidencias más claras es que, a pesar de la importante incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, ni la organización del trabajo asalariado, ni quien organiza y realiza el trabajo doméstico-familiar han experimentado transformaciones importantes. Como sabemos, este último recae casi exclusivamente en las mujeres.

Pero a pesar de la evidencia, estas reflexiones solo forman parte de las reflexiones feministas y por eso cuesta encontrar este tema reflejado, de forma normalizada, en las expresiones artísticas, por ejemplo en las películas. *La sal de la tierra* visualiza este tema de una manera simplemente fantástica. Explica la relación y la interdependencia entre las condiciones de vida y bienestar de las personas, las reivindicaciones sociales y las reivindicaciones laborales.

La escena elegida muestra el desarrollo de una asamblea de mineros en huelga. La sala, que es muy austera y pobre en materiales, está llena de mineros. En un banco lateral hay un grupo de mujeres, una de las cuales tiene en brazos a un bebé.

El presidente del sindicato que dirige la asamblea pregunta a las mujeres -que se supone han levantado la mano- si quieren hacer alguna declaración. Todos los hombres de manera simultánea se giran mirando sorprendidos a las mujeres.

Una de las mujeres se pone de pie y toma la palabra. Se la nota nerviosa pero su voz es clara. Plantea dos cosas. Primero, que si los mineros quieren conseguir igualdad tal como ellos dicen, también deberían pedir la igualdad en instalaciones sanitarias y, por tanto, incluirlas en su pliego de peticiones (las mujeres se están refiriendo a que los mineros “anglos” tienen instalaciones

sanitarias en casa y los mineros mexicanos no las tienen, y a que ello es calidad de vida). Y, segundo, ofrecen su ayuda a los hombres para mantener la huelga. Unos pocos aplausos (desde la mesa) y risas (desde la asamblea). Los hombres votan para levantar la asamblea sin discutir las propuestas de las mujeres.

La película se plantea en un momento histórico y con conflictos sociales diferentes a los que tenemos más cercanos en nuestra sociedad, pero ayuda a hacer una reflexión que planteábamos en los párrafos anteriores. Quizás el debate sobre las prioridades sociales se expresa de forma diferente, pero la raíz del problema es la misma. La película plantea como tema de debate el derecho a tener acceso a unas condiciones sanitarias dignas. Para las mujeres esta reivindicación representa una enorme mejora en las condiciones de vida en los hogares. De hecho, lo que están planteando es que las condiciones de vida de las personas (todas) van mucho más allá del simple salario o las condiciones laborales –que serían reivindicaciones más masculinas– y que, consecuentemente, es necesario incluirlas en el pliego de peticiones.

Actualmente, las condiciones de vida tienen distintas dimensiones, como por ejemplo, sistemas educativos, sistemas sanitarios, cuidados de personas, etc. Aunque quizás uno de los debates más interesantes que tenemos sea el de los conflictos que surgen para hacer compatibles los tiempos sociales y los tiempos laborales. Los tiempos sociales no funcionan de forma paralela a los tiempos laborales, sino de manera sincrónica. Las demandas desde el mundo del trabajo asalariado y desde el mundo del trabajo doméstico-familiar funcionan también de manera sincrónica y, además, la responsabilidad de dar respuesta a estas últimas recae fundamentalmente en las mujeres, generando lo que denominamos doble presencia.

En la película se evidencia una división muy marcada entre las reivindicaciones laborales y las sociales, de condiciones de vida, y las mujeres reclaman la necesidad de incorporar las reivindicaciones de mejoras de condiciones de vida en un espacio de reivindicación laboral. Esto muestra, una vez más, que somos las mujeres las que tenemos una visión más global del mundo y somos más conscientes de que esta división tan marcada entre el mundo laboral y el doméstico no es real y no nos sirve para avanzar hacia una organización de la vida más sostenible para el conjunto de las personas.

Poner en el centro la vida de las personas significa construir la interrelación entre los dos espacios y repensar una sociedad y un modelo donde la organización del

mundo laboral no sea el centro, donde lo fundamental sea dar respuesta a las necesidades vitales de las personas y el mundo laboral se tenga que adaptar a estas necesidades prioritarias sin entorpecer su buena atención.

Otro elemento de reflexión que introduce la película es la interrelación entre espacio doméstico-familiar y espacio mercantil, que no se expresa de igual manera para el conjunto de la población. En el desarrollo de la película –cuestión que también se percibe en la escena elegida-- se entremezclan de manera clara tres de las principales contradicciones que habitualmente tienen lugar en nuestras sociedades y que dan lugar a grupos de población con poder social muy desigual: la de clase (patronos y mineros), la de raza/etnia (anglos y mejicanos) y la de sexo/género (hombres y mujeres). donde naturalmente, las que están en peor situación social son las mujeres de los mineros mejicanos.

De este modo, se observa que la interdependencia de los espacios adquiere una dimensión más importante para las poblaciones en situación de desigualdad, ya que encuentran mayores obstáculos para conseguir los recursos para garantizar el estado de bienestar y las necesidades básicas. Ante las situaciones de desigualdades, para garantizar las necesidades básicas y el bienestar se requiere más trabajo en el espacio doméstico-familiar, en definitiva más trabajo de cuidados. Trabajo que realizan principalmente las mujeres. En este sentido, las mujeres critican a sus maridos por reclamar mayor igualdad en el espacio laboral y no entender que también en el espacio doméstico es absolutamente necesaria una mayor igualdad entre mujeres y hombres.

Otra reflexión que nos suscitó la película fue la relativa a los obstáculos para la participación de las mujeres y la fuerza de sus reivindicaciones en los espacios dominados por los hombres, en este caso los sindicatos. Está claro que el papel y la centralidad de los cuidados en el caso de las mujeres determina una experiencia de vida concreta y provoca que las reivindicaciones o las demandas para mejorar el estado de bienestar sean diferentes. En la práctica, participar quiere decir tener propuestas y la experiencia de las mujeres en la práctica del cuidado hace que tengamos propuestas. Pero también requiere tener un espacio para formularlas. En la película, las mujeres participan en la asamblea, pero quizás lo que falla es la tercera característica de la participación: que las propuestas, en este caso de las mujeres, sean escuchadas, valoradas e incidan en la concreción de las propuestas generales. Y en esta última dimensión es donde encontramos los mayores obstáculos y donde, una vez más, se vuelve a manifestar el modelo hegemónico predominante, que centraliza el modelo

mercantil y económico frente al modelo que da valor a las personas y los cuidados, en definitiva, al bienestar de la población. Y donde una vez más se expresan las situaciones de desigualdad.

5. Cuidados, mujeres y naturaleza

Fragmentos de la película

Who's counting? Marilyn Waring on Sex, Lies and Global Economics, Terre Nash, 1995

En este apartado se trata fundamentalmente de la relación de la naturaleza con el cuidado de la vida humana. Para ello se ha escogido un fragmento del documental realizado por la canadiense Terre Nash sobre conversaciones y entrevistas mantenidas con la economista y exdiputada neozelandesa Marilyn Waring, que nos sirve para analizar la relación entre las tres dimensiones de la sostenibilidad tal como han quedado descritas en la introducción. Cuando designamos las tareas de cuidado de la vida humana bajo el nombre de sostenibilidad nos referimos tanto a su dimensión humana y social, en el sentido de hacer la vida humana posible con estándares de vida aceptables para toda la población, como al cuidado de la naturaleza que sostiene estas vidas humanas y que constituye la dimensión ecológica de la sostenibilidad.

En la escena escogida se observa a mujeres maoríes recogiendo marisco en la playa. Solo recogen los ejemplares más grandes y justo los necesarios para satisfacer sus necesidades. Al no recoger más marisco del que necesitan, piensan en el resto de la comunidad, es decir, en la supervivencia de la especie humana, pero también en la supervivencia del ecosistema marino.

En ese sentido, hay una cooperación de las mujeres con la naturaleza al recoger el marisco producido por el ecosistema marino. Con este trabajo de subsistencia se atiende a las necesidades de la comunidad y a su supervivencia, pero también se piensa en la capacidad del ecosistema de reponer los materiales recolectados y por ello se recogen los ejemplares más grandes para que el marisco pueda reproducirse y volver a estar disponible para su consumo sin poner en peligro su propia continuidad.

En el documental las mujeres maoríes se refieren a ello de la siguiente manera:

...Tenemos una costumbre que se llama "kaimoana" que quiere decir recoger comida, sobre todo marisco del mar. Vamos cuando la marea está baja, y

recogemos mariscos, ostras, mejillones... Las ostras tardan en crecer 2 o 3 años, por eso no cogemos muchas; solo las suficientes para una comida. Y no vamos siempre al mismo sitio; con el paso del tiempo hemos aprendido de nuestros padres los sitios donde se encuentran las más grandes.

Maria Mies y Vandana Shiva (1997) han llamado al trabajo que realizan las mujeres para producir sustento “producción de vida” y lo consideran una verdadera relación productiva con la naturaleza, ya que las mujeres no solo consumen y recogen lo que crece en la naturaleza sino que hacen crecer las cosas al colaborar con ella. Esta productividad encaminada a la supervivencia de la especie humana no tiene nada que ver con la idea dominante de producción del trabajo definida por los procesos de acumulación del capital y según la cual las mujeres (amas de casa a tiempo completo) y la naturaleza son declaradas improductivas.

En la actualidad, el trabajo de subsistencia realizado por las campesinas que luchan por la soberanía alimentaria y contra la industrialización de la agricultura, organizadas en diferentes Asociaciones de Mujeres Campesinas en muchos países en vías de desarrollo o en otras de carácter internacional como La Vía Campesina, constituye también un ejemplo de colaboración entre la naturaleza y la especie humana. En esta colaboración, las mujeres tienen una función básica al ser las que soportan el peso del mantenimiento de la comunidad humana que depende de ellas, pero también al responsabilizarse de la sostenibilidad del ecosistema agrícola contribuyendo a la conservación y mantenimiento de su diversidad, mediante el enriquecimiento mineral y orgánico del suelo y el uso de técnicas agrícolas de rotación y diversificación de los cultivos, sumamente respetuosas con el medio.

La agricultura ecológica así como el uso sostenible de los recursos pesqueros, como podemos ver en la actividad recolectora de marisco realizada por las mujeres maoríes del documental, hacen compatibles las extracciones de los productos naturales con las posibilidades de recuperación de los ecosistemas locales, ya que tanto el ecosistema terrestre como el ecosistema marino constituyen un sistema cerrado en materiales que reciben diariamente el flujo del sol y, al no extraer más que una parte de esta producción, el ecosistema no se colapsa.

Durante la mayor parte de su existencia, la especie humana ha vivido en estrecha relación con la naturaleza utilizando los recursos que le proporcionaba la energía solar a través de la fotosíntesis y de los materiales de su entorno más próximo, lo que le ha

permitido asegurar su permanencia en la tierra al articular su abastecimiento sobre el modelo de la biosfera, en una economía cíclica en la que los residuos resultantes de un proceso se convertían en los recursos necesarios para el proceso siguiente, cerrándose de esta forma los ciclos de los materiales.

Sin embargo, a partir de la revolución industrial fundamentalmente o por lo menos de forma mucho más intensa y acelerada, los recursos quedan desconectados de los residuos y, al no cerrarse los ciclos de los materiales, se produce una acumulación de residuos al final del proceso como resultado de una economía de tipo lineal muy ineficiente y despilfarradora. El capitalismo y sus formas de producción se presentan como una fase superior que aumenta el bienestar de las personas porque las emancipa de los intercambios orgánicos prometiendo un crecimiento y un progreso ilimitado, pero en la realidad la civilización industrial y su modelo económico capitalista han provocado que la especie humana se alejara del modelo de la biosfera, gracias al uso intensivo de energía. El uso masivo de energía, sobre todo de combustibles fósiles, como petróleo, carbón o gas, ha acelerado y acrecentado las extracciones de la corteza terrestre hasta entrar en contradicción con los límites del planeta. Al intensificarse la recolección de los productos derivados de la fotosíntesis mediante el uso intensivo de la energía a través de la agricultura, pesca y explotación forestal modernas se ha provocado el deterioro ecológico de nuestro sistema y se han puesto en peligro las bases mismas de nuestra subsistencia.

Actualmente, esta situación se manifiesta mediante una crisis ecológica sin precedentes en la que se ha producido un encarecimiento del petróleo (lo que en medios ecologistas se ha llamado el cénit del petróleo barato) debido a una cada vez mayor dificultad de su extracción así como a factores de índole especulativa que repercuten en su precio. Nos enfrentamos también a graves problemas de cambio climático como consecuencia de este modelo basado en el expolio y consumo desenfrenado de recursos fósiles, como carbón, gas y petróleo, cuya combustión ha hecho aumentar las emisiones de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono principalmente) hasta índices probablemente incompatibles con la vida humana .

En la economía capitalista de mercado, los recursos naturales se utilizan según el principio de la obtención del máximo beneficio y acumulación de capital, de forma que tanto la naturaleza como las necesidades humanas se gestionan a través de los mecanismos de mercado. Si seguimos escuchando a las mujeres maoríes del documental arriba citado, cuando dicen:

Nosotras no lo vendemos nunca; solo algunos lo intentan vender. Por qué venderlo si no te cuesta nada. Si te llevas un montón de marisco para vender, los demás no encontrarán nada porque te lo has llevado tú para cambiarlo por dinero. Lo tendrías que dejar para que se alimenten los demás,

vemos que tienen claro que el objetivo de su recolección no es la obtención de beneficio sino la supervivencia y bienestar de la población. En este sentido, podemos decir que existe una analogía entre la explotación de la naturaleza y la apropiación del trabajo de las mujeres: las teorías económicas dominantes no atribuyen ningún valor a las tareas que se realizan en el ámbito de la subsistencia o del cuidado de la vida, es decir, niegan la aportación de la naturaleza y de las mujeres a la expansión de la economía de mercado, ante la cual son, por lo tanto, estadísticamente invisibles. Ambas carecen de valor en nuestro sistema económico y solo empiezan a contar cuando se producen para el mercado. Como nuevamente dicen las mujeres maoríes en el documental citado:

Si fuésemos a comprar las latas de ostras al supermercado,, entonces sí que se contabilizarían...

Es decir que si las ostras se comprasen en el supermercado tendrían un valor, pero cuando son recogidas por las mujeres, no valen nada.

Muchas actividades imprescindibles para la vida, como cuidar, alimentar, buscar agua y leña, limpiar, transmitir tecnologías y lenguaje, proporcionar apoyo emocional, escuchar y atender a las personas mayores y/o enfermas, asistir a personas con diversidad funcional, gestionar los presupuestos... no figuran en ninguna cuenta y por lo tanto son invisibles. Una cosa parecida ocurre con la naturaleza: la fotosíntesis, el ciclo del carbono y del agua, la regeneración de la capa de ozono, la regulación del clima, la creación de biomasa, el viento o los rayos del sol son gratuitos y, aunque son imprescindibles para la vida, no pueden ser contabilizados porque no se traducen en dinero y, por lo tanto, son invisibles para el mercado.

El dinero como medida del valor permite la acumulación. En la sociedad capitalista no se produce lo que se necesita sino lo que da beneficio: a la lógica de la sostenibilidad, basada en la satisfacción de las necesidades y en el mantenimiento de la vida, se opone la lógica de la acumulación capitalista y del beneficio.

Marilyn Waring, en su libro *Si las mujeres contaran*, que sirve de base para el documental, dice que cuando la naturaleza se reproduce a sí misma, a su manera, sin intervención humana, de modo que contribuye al bienestar de la comunidad, carece de valor, pero cuando produce una cosecha que puede elaborarse para el mercado empieza a contar. Con el trabajo de las mujeres pasa lo mismo: cuando es realizado de forma gratuita e invisible por las mujeres, su apropiación por el sistema capitalista y patriarcal pasa desapercibida, pero cuando hay que pagar por los servicios domésticos, estos adquieren un valor en el mercado.

Según la misma autora, el trato que se da a la madre tierra y el que se da a las mujeres dentro del sistema de contabilidad nacional presenta múltiples paralelismos fundamentales: ambas son invisibles dentro del sistema de contabilidad y no son contempladas dentro del PIB. Y del mismo modo que se legitiman los crímenes y las violaciones en la guerra, el saqueo de la tierra se legitima siempre que los recursos tengan un mercado y puedan ser objeto de apropiación.

Epílogo

Mientras escribíamos este artículo, se desató la terrible crisis que aún está padeciendo una parte importante de la población mundial. De aquí que nos haya parecido que no podíamos acabarlo sin introducir al menos algunas notas sobre la situación.

La crisis que estamos viviendo es una crisis brutal que está atentando directamente contra las condiciones de vida de las personas. Una crisis que está significando una redistribución salvaje de la renta y la riqueza y también de los tiempos y los trabajos. Una crisis que afecta básicamente a aquellas personas –la mayoría de los trabajadores y trabajadoras– que dependen directa o indirectamente de un salario para su subsistencia. Una crisis que se define como crisis financiera y que, como tal, pareciera que solo afecta posteriormente a la economía capitalista llamada real o productiva, es decir, la que produce para el mercado.

Ahora bien, a pesar de la dureza de la crisis, pocas voces denuncian que la situación responde a la estructura profunda de un sistema económico –el capitalista– que tiene como objetivo el beneficio individual. Que su forma de funcionamiento crea enormes desigualdades y desequilibrios, situaciones que se están agudizando hasta extremos insostenibles por la aplicación sucesiva de políticas neoliberales. Y si aún quedaba alguna duda, esta crisis está poniendo en evidencia la incapacidad del modelo

de acumulación capitalista para dar respuesta a las necesidades vitales de las personas. En definitiva, estamos viviendo una profunda crisis de reproducción social.

Una crisis de reproducción social es algo que va mucho más allá de la crisis financiera. De hecho, el sistema venía funcionando con una serie de “crisis”, inherentes a la propia estructura del sistema, que no se habían querido reconocer y habían permanecido invisibles. Crisis silenciosas, que no se nombran. Entre ellas, nos atrevemos a señalar, la crisis ecológica, la crisis alimentaria y la crisis de los cuidados. Esta última directamente relacionada con la temática tratada en este artículo. Cuya existencia no han reconocido ni los economistas, ni los medios, ni los políticas/as; todos han mantenido un discreto silencio. Silencio que está en perfecta armonía con la invisibilidad habitual de los cuidados.

La crisis de los cuidados se manifiesta en la dificultad y obstáculos diarios y cotidianos que tenemos las personas para incorporar en nuestra vida el derecho al cuidado de una/o misma/o y al de las personas cercanas. Los obstáculos más importantes se derivan del objetivo del sistema: la obtención de beneficio individual; que se traduce en una determinada organización del trabajo asalariado que absorbe el tiempo y las energías de las personas que participan, en el escaso desarrollo del estado del bienestar o en la falta de recursos y de atención que reciben las personas para el desarrollo de las necesidades básicas. Obstáculos a los que hay que añadir los que se derivan del patriarcado, nos referimos fundamentalmente a la falta de implicación de los hombres en los trabajos de cuidados.

Frente a esta situación –y tal como se ha ido señalando a lo largo de los distintos apartados de este artículo–, la vida de las mujeres se convierte en un verdadero malabarismo para organizar tareas y horarios intentando dar respuesta a las necesidades de cuidados de las personas del hogar y más allá del hogar. La reincorporación cada vez mayor de las mujeres al mercado laboral, junto al envejecimiento demográfico de la población, ha visibilizado que la oferta de trabajo de cuidados de las mujeres no es infinita. Esta situación de “crisis de los cuidados”, tal como se ha explicado en páginas anteriores, se ha intentado resolver a través de las cadenas globales de cuidado, pero ha quedado claro que esa alternativa –de clase– no es en ningún caso una solución para todas las mujeres “ni de aquí ni de allá”. Además, por la propia estructura del sistema, es imposible dar una respuesta adecuada al problema mientras dicha estructura se mantenga.

Ahora bien, ¿cómo está repercutiendo específicamente sobre las mujeres la situación de crisis actual? Si los hombres tienen asignado –y asumen– como prioritario el espacio mercantil y las mujeres nos desplazamos entre los diversos espacios –mercantil y de cuidados–, asumiendo casi en exclusiva la responsabilidad de este último, un mismo hecho, como la crisis actual, tendrá necesariamente efectos diferentes sobre unos y otras. Vemos así que los desequilibrios financieros no solo repercuten en la economía de mercado, sino que también se desplazan a las economías no monetarias, particularmente a la economía del cuidado, íntimamente ligada a la mercantil.

El hecho fundamental es que la crisis está significando una reprivatización de la reproducción social. La drástica reducción del gasto público en servicios de cuidados o sanitarios hace que los cuidados regresen a su pertenencia “natural”, al hogar, con el consiguiente aumento del trabajo de las mujeres que, organizadas en redes, intentan dar respuesta a las nuevas demandas. Trabajo doméstico y de cuidados que también se incrementa por la reducción de ingresos al hogar debido al paro, ya sea masculino o femenino: trabajos o producciones que se habían mercantilizado regresan al hogar. Todo lo cual, en conjunto, nos muestra la fragilidad de las fronteras entre lo público y lo privado, entre los espacios de “género” socialmente construidos.

Por otra parte, tal como se ha argumentado antes, la gestión del cuidado –que crea enormes tensiones– no se ha asumido como tema social y político y se ha dejado en manos de las mujeres, desplazando la tensión de su gestión a los hogares. Esta situación, que han vivido siempre las mujeres a nivel individual, cada una en su hogar, se agudiza en razón de la reducción de ingresos monetarios debido al paro masculino o femenino y de los problemas psicológicos que afectan especialmente a los hombres desempleados que hasta ese momento habían sido la principal fuente de ingresos del hogar. Los problemas de falta de ingresos monetarios están obligando además a muchas parejas a seguir conviviendo, a pesar de no desearlo; cuestión que se observa por la reducción del número de divorcios y separaciones. Todas estas nuevas situaciones de enorme tensión creadas a raíz de la crisis están incrementando todo tipo de violencia contra las mujeres en los hogares.

Las posibles respuestas a la crisis no son fáciles ni inmediatas. A pesar de ello, nos atrevemos a perfilar algunas propuestas que dejamos abiertas al debate. En primer lugar, a largo plazo, se trataría de efectuar una transición desde la lógica del capital a la lógica de la vida; invertir el objetivo central y desplazarlo desde el beneficio individual hacia la reproducción social, la sostenibilidad humana y ecológica, las condiciones de

vida, el bienestar de la población. Hacia el buen vivir, que dirían las amigas ecuatorianas. Buen vivir que incluye como aspectos ineludibles la satisfacción de las necesidades básicas, en particular, que toda la población –mujeres y hombres de todas las edades– esté bien cuidada. Avanzar en esta línea implica a medio plazo comenzar a reorganizar y reducir los tiempos dedicados al trabajo mercantil, para facilitar tanto la participación en redes afectivas y de cuidados como el desarrollo de otras dimensiones de la vida. Al mismo tiempo que se desarrollan medidas para lograr una redistribución más equitativa de la renta y la riqueza. Todo ello conjuntamente con una asunción social y política de la responsabilidad del cuidado de las personas, desarrollando servicios públicos y privados, redes sociales, etc., que garanticen el buen vivir de todos y todas. A más corto plazo, serían necesarias políticas de empleo que tiendan a reducir el paro y, por tanto, que sean intensivas en trabajo, como los servicios de cuidados de calidad, o que permitan el desarrollo de energías renovables no contaminantes.

Nada de lo señalado es fácil ni estamos en las mejores condiciones para ponerlo en marcha. El desafío político es el establecimiento de alianzas entre todos aquellos grupos, movimientos o personas que estamos por el mismo objetivo final: las condiciones de vida de la población. Una actuación conjunta puede ayudar a que las distintas dimensiones –ecologista, feminista, alimentaria, etc. – se retroalimenten fortaleciendo las posibilidades de lograr el objetivo común. Pero para ello, las mujeres ponemos una condición: si los hombres entienden lo que estamos diciendo, por favor que lo pongan en práctica.

Dones i Treballs, Ca la Dona

(Esther Batalla, Anna Bel, Mireia Bofill, Cristina Carrasco, Pilar Codina, Raquel de la Vega, Hortensia Fernández, Neus Moreno, Montse Roset, Laia Serra)

Barcelona, primavera de 2010

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bosch, Anna, Cristina Carrasco y Elena Grau (2005). “Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo”. En Enric Tello, *La historia cuenta*. Barcelona: Ediciones El Viejo Topo.
- Fineman, Martha (2004). *The Autonomy Myth. A Theory of Dependency*. New York: The New Press.
- (2006). “Dependency and Social Debt”. En David Grusky y Paula England (ed), *Poverty and Inequality*. Stanford University Press.

- Mies, María y Vandana Shiva (1997). *Ecofeminismo*. Barcelona: Icaria Antrazit (e.o. 1993).
- Pérez Orozco, Amaia (2005). “Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico”, *Revista de economía crítica*, 5.
- Waring, Marilyn (1994). *Si las mujeres contaran: Una nueva economía feminista*. Madrid: Vindicación feminista (e.o. 1988).
- Rodríguez, Pilar (1998). “El problema de la dependencia de las personas mayores”, *Documentación Social*, 112.
-